

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 184-A
De 30 de Noviembre de 2014

Que designa a la Viceministra Académica del Ministerio de Educación, encargada

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1. Designese a **TANIA FIEDLER DE GORDÓN**, actual Directora Nacional de Formación y Perfeccionamiento Profesional, como Viceministra Académica, encargada, los días 25 y 26 de noviembre, inclusive, mientras el titular **CARLOS STAFF**, esté ausente por misión oficial.

Artículo 2. Esta designación rige a partir de la toma de posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 30 días del mes de *Noviembre* de dos mil catorce (2014).

JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República

